

LA PAZ DE MURCIA



Preios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 4.50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los fueros.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.
Un número 10 céntos.: atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamado a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. linea: comunicados, desde 25 céntimos eu adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 céntos. linea, por tres ó mas a 3 céntos: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen las lineas del tipo octo a una columna

FUNDADO EN 1858.

VIERNES 28 DE SETIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,736

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés, bajo la direccion de D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN CALLE DEL PORCEL, NÚM. 2. P.-16 11

COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de Saavedra Fajardo, número 13, MURCIA.

Este Establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, por el completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar a clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en el se cursan la primera y segunda enseñanza completa; la preparacion para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matricula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis. D. Cefirino Icabalceta, Secretario-Administrador del establecimiento. 21

SANTA CECILIA,

SOCIEDAD ARTÍSTICO-MUSICAL

CALLE DE LAS BALSAS.

Este centro de enseñanza elemental y superior de los diferentes ramos que la música abraza, abre la matricula desde el lunes 24 del corriente Setiembre, hasta el 8 del próximo Octubre, para el curso de 1883-84, para las clases que tiene establecidas. 5

COLEGIO

DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Calle de Aljefes, núm. 4.

Además de que los profesores de este colegio son de reputada capacidad y tienen sus respectivos títulos, los alumnos tienen la ventaja de recibir las explicaciones diarias de los muy dignos profesores del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza. Y esto nos explica el por qué, de veinte y siete premios que se distribuyeron en junio pasado entre los estudiantes de toda la provincia, hayan ostentado diez y seis los pertenecientes a este colegio.

Comprende la primera enseñanza en sus tres grados, párvulos, elemental y superior; la segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller; preparacion completa para todas las carreras del Estado, tanto militar como civiles; la del comercio hasta obtener el título de Peritos y de Profesores; preparacion para Procuradores y Secretarios judiciales; clases de taquigrafía, caligrafía, solfeo y piano, gimnasia y esgrima. 7
Facilitanse reglamentos.

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares dirigida por

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA

situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Saavedra-Fajardo, número 13

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos pidiéndolos a nombre del director, calle de Organistas, número 4. 11

LA PAZ DE MURCIA.

Concluye la exposicion de la Liga de Contribuyentes de Málaga (I).

«Para evitar un tan posible como repugnante abuso es necesario que no se hagan las subastas sin previo aviso en los periódicos oficiales, inclusive la «Gaceta» de Madrid, porque solo de este modo pueden tener conocimiento de dichos actos los acreedores hipotecarios que radiquen en término distinto de aquel en que se encañtre la finca. Excesado es desde luego que esta corporacion haga constar, que esta observacion última no lleva otro fin que salvar accidentes deplorables que ocurrir pueden hoy con el sistema vigente, pues dada la reforma en el sentido que se deja expuesto, no ha lugar a la venta de las fincas, siendo así que las rentas pueden cubrir los débitos a la Hacienda en concepto de la tributacion territorial. Por otra parte, es preciso que la forma en que se practica la cobranza sea modificada un tanto, pues aun cuando la R. O. de 3 de Setiembre de 1867 y la de 25 de Julio de 1819 tienden a garantizar a los contribuyentes contra las vejaciones y abusos que pueden cometer los recaudadores, ya dejando de anunciar con la debida publicidad los plazos habilitados para la recaudacion, ya dando por realizada la visita domiciliar sin haberla hecho oportu-

amente por la presentacion de los recibos, dichas disposiciones soberanas pueden ser burladas con facilidad al suma, por lo cual es de urgencia se disponga que los cobradores dejen en los domicilios de los contribuyentes papeletas de aviso, en las cuales conste la fecha y hora de su presentacion. De este modo jamás llegará la papeleta de apremio antes de aquella otra y el contribuyente no se verá nunca sorprendido por el comisionado que solo persigue la cobranza del 11 p. de recargo, del cual se ha hecho hoy un *modus vivendi*.

Y como el Banco de España no cumple con exactitud todas las condiciones de su contrato con el Estado, en lo tocante a las prevenciones de la cobranza, y no se atiende de una manera estricta a lo dispositivo de las Reales órdenes mencionadas, confirmadas por las instrucciones de 5 de Abril de 1866 y 3 de Diciembre de 1869, esta Liga entiende que aquel debe ser rescindido, en lo cual ganarán mucho las clases contributivas a quienes por regla general se molesta y se veja, segun se ha demostrado en el Parlamento por dignos representantes del país.

Ultimamente, el derecho de cobranza debe dispensarse al contribuyente que por anticipado pague en el Banco de España y sucursales el importe de sus cuotas, segun se previene en el art. 11 de la ley de Presupuestos de 1879, disposicion que la justicia reclama se ponga en vigor, así como la vigente instruccion que lleva la misma fecha, debiera modificarse incluyendo en ella, el art. 27 de la de 5 de Abril de 1866 para que los gremios pudiesen por sí hacer la cobranza y se ahorren parte del premio que se paga al Banco por este servicio.

Por virtud, pues, de todas estas consideraciones, la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes de Málaga,

Suplica a V. E.

1.º Que se modifique el sistema de cobranza de la contribucion territorial y de subsidio, obligando a los recaudadores a que acrediten por medio de una papeleta de aviso su presentacion en el domicilio del contribuyente, no reuniéndose en una misma persona los cargos de recaudador y comisionado de apremios.

2.º Que se habilite todo el trimestre para el pago de las cuotas

3.º Que se rebajen al 6 p. y 4 p. los derechos de apremio por el primero y segundo grado.

4.º Que no se vendan nunca las fincas por débitos de contribuciones, sino que en todo caso se afecte en forma de dación las rentas para garantizar a la Hacienda el abono de los descubiertos que supongan los pagadores morosos.

5.º Que no cumpliéndose por el Banco de España algunas de las obligaciones que aceptó, la Administracion rescinda el contrato celebrado con él o cuando menos lo modifique en el sentido que se reclama y con las reformas que acredita la experiencia, eximiendo todo el premio de cobranza al contribuyente que por anticipado pague en las oficinas del Banco su cuota.

6.º Que se reforme la vigente Instruccion de 3 de Diciembre de 1869, incluyendo en ella el art. 27 de la de 5 de Abril de 1866, otorgándose una parte del premio de cobranza a los gremios que por sí la realicen entre sus individuos y entreguen su importe en las oficinas recaudatorias del Banco ó en las Cajas del Tesoro. Dios guarde a V. E. muchos años.—Málaga 2 de Julio de 1883.—Siguen las firmas.»

NOTICIAS.

Leemos en «El Noticiero»:
«El lunes, con motivo de ser los dias de S. A. R. la Princesa de Asturias D.ª Mercedes de Borbon y de Hausburgo, tembló el pabellon nacional y se adornaron con colgaduras los balcones del edificio que ocupa en la calle del Conde la Real Escuela de Canto y Declamacion, y en esa noche con este motivo hubo una pequeña recepcion en los aristocráticos salones de dicho establecimiento, que a pesar de las contrariedades que sufre, encuéntrase en floreciente estado. Nosotros nos congratulamos de que el incansable y benemérito director señor Lucas, encuentre la recompensa que merece tanto en el amor de sus discípulos, cuanto en el sesento público que ve en dicho establecimiento un verdadero plantel de artistas.

Como prueba de ello, diremos que son muchos los alumnos de esta escuela a quienes todos conocemos, que figuran ya en diferentes compañías de ópera y de zarzuela, por ejemplo el Sr. Salas que funciona en la gran ópera de París, el Sr. Rizo que está en la compañía del Sr. Pla, y otros varios que así de coristas, como de partes, ganan el pan de su vida.

Hace pocos dias que el Sr. Lucas, acompañado de su estimable familia, regresó de Madrid, y nosotros sabemos por boca de muchos de sus discípulos, que estos, al haber conocido el regreso del Sr. Lucas, se hubieran recibido en la estacion con música y aplausos, pero el estado delicado de salud del Sr. Lucas y el no haber dicho éste, precisamente el día de su llegada, ha impedido la manifestacion por sus predilectos discípulos.

Nos consta, y en ello tenemos una verdadera satisfaccion; consignar que la Escuela de Canto y Declamacion abrirá pronto sus puertas inaugurando su curso de 1883 a 84, y entre tanto, así el Sr. Lucas como su distinguida esposa la Sra. D.ª Juana Bonafé, han inaugurado clases preparatorias para muchos de sus alumnos.»

Atendiendo a que muchos verdaderos pobres, su vergüenza no les permite santarse a comer en una mesa pública, los vecinos del barrio de la Trinidad han acordado sustituir con una limosna en dinero, la comida que tenían por costumbre dar en el día en que celebraban la procesion de Nuestra Sra. del Rosario, que veneran en la capilla de la calle del mismo nombre. La procesion y la limosna tendrán lugar el domingo 14 de Octubre.

Está amenazando inminente hundimiento la casa ruinosa núm. 6 de la plaza de la Cárcel, la cual está denunciada; si no se derriba pronto puede ocasionar una desgracia.

Por el celador Sr. Corral fué denunciada la obra sin licencia hecha en el Pajar del Ray, en terreno de propiedad del Ayuntamiento; el informe de la Comision se presentará hoy.

El mismo celador ha denunciado por ruinoso al vuelo de la casa núm. 72 de la plaza de Jofré en la calle de la Platería, y el de la casa núm. 2 de la calle de los Descabezados.

Dice «El Diarion»:
«Algunos vecinos de Banijuan han solicitado que se les nombre nuevo alcalde pedáneo en sustitucion del que tienen.» Sin duda darán razones para fundar su deseo.

Ha regresado de su excursion veraniega el Sr. Marqués de Villalba con su apreciable familia.

El Delegado de Hacienda de esta provincia, recientemente nombrado, ha venido ya; pero no toma posesion hasta el 1.º de Octubre próximo venidero.

Debiendo tener lugar del 1.º al 31 del entrante mes de Octubre la revista anual que preceptúa el art. 230 del reglamento de 2 de Diciembre de 1878, los reclutas disponibles, exceptuados por diferentes conceptos pertenecientes al batallon de depósito de Murcia, y los individuos de los cuerpos activos de Infantería, Artillería, Ingenieros, Administracion y Sanidad militar, que se hallan en uso de licencia ilimitada, afectos al mismo, deben verificar su presentacion en los centros y forma siguiente:

Los de la capital y pueblos limítrofes donde no exista Comandante de puesto de la guardia civil, lo efectuarán en las oficinas, sitas en el piso principal del cuartel de San Leandro de esta plaza, en dicho período de 8 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 a 5 de la misma; y los de los pueblos y diputaciones que comprenden los dos partidos judiciales de esta ciudad, lo verificarán ante los Jefes de puesto de la guardia civil mas inmediato al pueblo de su residencia, y los ausentes de su habitual permanencia pueden hacerlo por escrito ó ante los Jefes de los Batallones de depósito a que se hallen agregados.

La comision municipal de Beneficencia y Sanidad ha estado inspeccionando las aguas, depósitos y salida de estas, de la fabrica de seda de S. Diego en la Puerta de Castilla, de cuyas aguas se han producido quejas por algunos vecinos del camino de Espinardo.

Al final de la calle de Almenara y comienzo de la de la Muralla, en S. Antolin, se han levantado unas tapias y se ha cerrado el paso a una senda. No sabemos si para esto habrá habido licencia.

Ha fallecido en Alicante la señora del ingeniero constructor de la linea férrea de Alicante a Murcia.

Segun varios periódicos, muy pronto apar será un cometa, vulgarmente, estrella con rabo; el cual, segun Flammarion debe ser el mismo que apareció en 1812.

Dice «El Noticiero» que el conocido pianista D. Francisco Lopez, que falleció repentinamente el domingo al pasar por la calle del Conde, estuvo aquel dia en casa de los Sres. de Lucas, a pretender una colocacion en la Academia de Canto y Declamacion.

Se ha cobrado el libramiento del primer trimestre de Murcia para pago de instruccion pública.

Nuestro amigo D. Ezequiel Díez y Saúz tiene enferma una niña a la que deseamos un pronto restablecimiento.

Los partes recibidos en este Gobierno civil dicen que no ocurre novedad particular en ninguno de los departamentos maritimos de la provincia.

La sociedad especial minera «Esperanza», domiciliada en Cartagena, explotadora de las minas «San Juan Bautista», «2.º S. Juan Bautista», «3.º S. Juan Bautista» y «Virgen del Carmen», sitas en el término municipal de Ibiza, ha trasladado su domicilio a dicha ciudad.

Para el 25 de Octubre se anuncia la subasta de adquisicion de una boya, ancla y cadenas que sirvan para sustituir a las que actualmente señalan los bajos de Escobreras é isla Grosa, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 10,120 pesetas 80 céntimos, y tendrá lugar simultáneamente en el Gobierno de provincia y en Cartagena ante el Alcalde.

Se ha fugado de la casa paterna en La Union el joven de 17 años Francisco Arellano Orea.

Ha cesado en el cargo de Procurador del Juzgado de Cartagena, D. Antonio Mas y Bonneval, por haber sido nombrado Secretario del Juzgado Municipal.

El 20 de Octubre se celebrará en Librilla la subasta del servicio de bagajes.

La corrida de novillos de esta tarde, será presidida por las Sras. de Pagán, Diaz Trigueros, Gonzalez Conde y Domenel.

LIBROS VARIOS.—Método completo para reformar toda clase de letra al carácter inglés, 4 pta. = Francmasonería, nuevo ritual de Kad., 1.50 pta. = La niña de los ojos de oro: Una passion en el desierto: Sarrasine, 1 pta. = Federalismo y democracia, 1 pta. = La tia Verónica, 50 ctmos. = La pierna de Juanito: La confesion de Dorotea: Una casita pobre, 50 ctmos. = Diabluras, por Santa Ana, 1 pta. = La mujer en la vida moderna, por Sanromá, 50 ctmos. = La granja agrícola, por Alvarez Alvistur, 1 pta. = El Diario de una dama, por Feuille, 2 pta. = Manual del Comercio y del viajero, 1 pta. = La salud en la mano, por Cantero Garcia, 50 ctmos. = Mi tio Tomás, 1 pta. = Monjas y corsarios, 1 pta. = Los barones de Felsheim, 1 pta. = El Cornudo, 1 pta. = Compendio de la historia civil y constitucional de Inglaterra, 3 pta. = Por locuras de Cupido, 1 pta. = Las tres camisas de Juana, 1 pta. = Arte de hacer versos, 2 pta. = La Voz del creyente, por Arvo, 5 pta. = Amor y matrimonio, por Proudhon, 3 pta. Se proporcionan calle de Zoco, número 5, en Murcia.

En Orihuela se preparan diferentes festejos públicos en honor de Nra. Señora la Virgen de Monserrate.

Por la Direccion general del Tesoro se ha dispuesto se remitan de esta Tesorería de Hacienda, 80,000 pesetas en calderilla a Albacete, otras 80,000 a Cuenca é igual cantidad a Guadalajara, en monedas de 10 y 5 céntimos; y de la depositaria de Cartagena, 60,000 pesetas en la misma especie para Valencia. Además se ha dispuesto que toda la moneda de plata baronesa, y la estimo de

calderilla, que exista en Cartagena y en la caja de esta provincia, se remita a la estacion férrea de Chinchilla para que sea conducida por el Comisionado general a la Casa de Moneda de Madrid.

La Comision de Policía urbana ha acordado a mocion del Sr. Almazan, redactor un índice de los capítulos y secciones que deben comprender las Ordenanzas de esta ciudad y presentarlo al Excmo. Ayuntamiento: una vez aprobado por él se repartirá entre las diferentes comisiones, segun los negocios encargados a ellas, para que cada una redacte todas las prevenciones, prohibiciones y correcciones que deban incluirse en cada seccion.

Una vez hechos los trabajos preliminares, se dividirán en artículos y se organizarán.

Continúa la relacion de devoures en concepto de segundos contribuyentes.

CONCIERTO DE CONSUMOS

PARA 1882 A 83.

Banijuan.—D. Alejandro Tomás Marin, Alcalde, Antonio Tomás, Juan Ruiz Marin, Francisco Marin Lopez, Alfonso Tornel, Mariano Rueda, Blas Hernandez, Fulgencio Ruiz, Alejandro Marin, José Serrano Ruiz, Miguel Gonzalez Ruiz, Juan Rabadan, José Corbalan, Antonio Sanchez Miralles, Francisco Sanchez, José Leal, Francisco Canovas, José Ruiz, Juan Caravaca, Ginés Galvez, Juan Olmos, Diego Serrano, José Martinez, Francisco Sanchez, José Muela, Francisco Tornel, Francisco Hernandez, Sebastian Abellan, Juan Martinez, Antonio Olmos, José Belmonte, Antonio Belmonte, José Pardo Sanchez, Francisco Cortés Antonio Belmonte, Antonio Cortés, José Fuentes, José Turpin Garcia, Blas Moreno Aleman, Francisco Meseguer, Antonio Arnao, Francisco Aleman, José Sanchez, Antonio Escribano, Fulgencio Latorre, Patricio Sanchez, Antonio Sanchez Pina, Diego Plaza, Domingo Lajurin, José Marin, José Garcia Canovas, Antonio Canovas, Pedro Hernandez, Francisco Montoya, Juan Sanchez, José Ruiz, Antonio Mompean, José Marco Mompean, José Canovas Sanchez, José Canovas Sanchez, José Llor, José Pina Chuste, José Arce Martinez, Francisco Plana, Cristóbal Meseguer, Tomás Sanchez Pina, Joaquin Montoya, Sebastian Arce, José Meseguer, José Meseguer, Francisco Escribano, Diego Gil, Francisco Hernandez Moreno, Juan Cortés, José Garcia, Gregorio Pardo, Juan Antonio Fernandez Tomás, José Lajuriu y Pedro Poveda.

Churra.—D. José Lopez Muñoz, Alcalde, Cristóbal Lopez Muñoz, Antonio Alarcon Rubio, José Almela Sanchez, Angel Alarcon Rubio, Miguel Lozano Rodriguez, Andrés Valera Rabadan y Francisco Martinez Bernabé.

(Se continuará.)

Para el cargo de vocal eclesiástico de la junta local de primera enseñanza, ha sido propuesto por el Alcalde el ilustrado párroco de S. Nicolás D. Pedro Martinez Garre.

El 1.º de Octubre admitirá proposiciones libres a los artículos que siguen la Junta económica del Hospital militar de Cartagena: aceite de oliva a 1.06 ptas. litro, id. id. de segunda a 1 peseta, arroz a 60 ctmos kilo, azúcar a 1 peseta 11 ctmos., carbon mineral a 3 céntimos, id. vegetal a 13, chocolate a 2.50 ptas., garbanzos a 81 ctmos., leña seca a 4, pasta a 75, y vino comun a 60 litro.

La guardia civil de Molina, ha detenido y puesto a disposicion del Alcalde de dicha villa, por escándalo, libertinaje, etc., a una muger, que así habia sido reclamada de oficio.

En el Juzgado de instruccion de San Juan se instruye causa por sustruccion de ropas de casa de D. Fernando Sevilla Martinez, vecino del Raal, y se cita a Maria Ruiz, la Morena, recupera, para que preste declaracion

Está vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Abarán

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones.—29.

Tomamos de *El Liberal* los siguientes párrafos, sin que por nuestra parte salgamos garantes de las noticias que en los mismos se consagran:

«Si no supiéramos que el Gobierno está perfectamente tranquilo; que el orden permanece y permanecerá inalterable, y que las autoridades de todas gerarquías sólo tienen que emplear sus desvelos en amparar la seguridad individual, no comprometida, por cierto, en estos tiempos de paternal fusiónismo, sería cosa de no gozar un momento de reposo, y de preguntarnos a cada instante:

—¿Estamos seguros?
Porque no pasa nada, absolutamente nada digno de llamar la atención pública, y, sin embargo, la atención pública se ha empeñado en presumir que sucede algo.

Es absurdo, monstruoso, sin duda; pero es indudable que las gentes, ó, por mejor decir, gentes mal avenidas con el sosiego de que felizmente gozamos, insisten en presentar al Gobierno como atemorizado ante la espectación de graves disturbios, de serios conflictos y de desórdenes trascendentales.

No pasa día sin que se inventen sublevaciones, motines y asonadas; sin que se lleve la alarma al hogar de los ciudadanos pacíficos y sin que se atribuyan tenebrosas maquinaciones á estas ó aquellas parcialidades políticas.

Anoche, por ejemplo, subieron de punto las invenciones de los alarmistas.

Dijose que se había mandado reconcentrar en Madrid la Guardia civil de la provincia; que había retenes extraordinarios en las prevenciones de distrito; que el gobernador, señor conde de Xiquena, había conferenciado durante dos horas, y á puerta cerrada, con el ministro de la Gobernación; que el presidente del Consejo se había retirado á hora muy avanzada por consecuencia de noticias recibidas no sabemos de dónde, y si se tomaban precauciones por parte de las autoridades civiles, no eran menores las adoptadas por las autoridades militares.

Nada de esto es cierto; es decir, nosotros no tenemos dato alguno para negarlo; pero es tan evidente que todo ello es un tejido de burdas invenciones, que sin procurar siquiera investigar, nos apresuramos á desmentir terminantemente.

No hay nada—lo repetimos—absolutamente nada.

De pormenores insignificantes se pretende sacar partido.

Cierto es que el señor ministro de la Guerra y el gobernador de Madrid pasaron anoche juntos por las calles de Madrid; que el segundo vió, como todas las noches, aunque con mayor detenimiento, á su jefe el ministro de la Gobernación; que el primero se trasladó á su departamento para conferenciar telegráficamente con cierta autoridad militar; que el Sr. Sagasta trasnochó más de lo de costumbre; y, por último, que habían llegado á Madrid unas cuantas parejas de la Guardia civil, suponemos que cumpliendo comisiones del servicio.

Pero nada de esto autoriza para pensar que ocurren sucesos extraordinarios.

Nosotros lo sabemos: el orden se halla asegurado, y el Gobierno está tranquilo.

Por algo se llama á sí propio este Gobierno *Gabinete de policía*. Su misión es conservar el orden, (por lo menos hasta que regrese el Rey, y ya ven nuestros lectores que la cumple rigurosamente.

Por supuesto, que sucederá lo mismo después que se halle en Madrid el Monarca.

«Eso también lo garantizamos nosotros.»

Dice *El Progreso*:

«Tal es el odio que nuevamente sienten los fusionistas hácia un Ministerio Posada Herrera, que hasta amenazan para en el caso de que llegase á tener efecto.

Y mientras tanto, la idea de un Ministerio Posada se impone, y las circunstancias lo hacen cada día más necesario.»

A nuestro juicio, lo que les cir-

constancias imponen, y es cada día más necesario, es que tengamos un Gobierno con fuerza moral bastante para concluir con el desbarajuste que hoy desgraciadamente tenemos, y esto acaso no lo haría el Sr. Posada.

La mayoría de la prensa, hasta la democrática, se ocupa del lenguaje intemperante de los periódicos franceses á causa del nombramiento que el Emperador de Alemania ha hecho en S. M. el Rey dándole el mando honorario de un regimiento de hulanos.

La France, particularmente, ha vuelto á reincidir en su poco envidiable sistema de insultos y groserías.

La Patria de hoy dice, acerca del particular, lo siguiente:

«La prensa francesa, irreflexivamente—azorada, pudiera decirse—no se detiene á reflexionar, no se para en barras, y, haciendo lo contrario de lo que hacer debiera en buena política, ha pedido se suprima—y en efecto se suprime—la gran revista militar acordada en honor del Rey de España, como, según parece, se han eliminado también de programa algunos otros agasajos ya convenidos.

Pudiera suceder muy bien, como indica anoche con gran oportunidad *La Prensa Moderna*, que todo ello obedezca á que los franceses no han olvidado todavía los sustos que les dieron los hulanos. Sustos, carreras y algo más, añadimos nosotros.»

Muchos periódicos opinan que el Rey debe variar de itinerario. Si á nosotros se nos pidiera voto, opinaríamos que S. M. se embarcase en Amberes, ya que piensa visitar á Bruselas, y desde allí se volviese á España.

Es el modo de devolver á los franceses sus imprudentes y torpes insultos.

De *El Progreso*:

«Llegarán á Madrid antes del día 5 de Octubre próximo venidero:

El duque de la Torre, el general Lopez Dominguez y los Sres. Montero Rios, Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Riduayen.

¿Si será el 5 de Octubre fiesta nacional? Es decir, caerá el Ministerio ese día?

No habrá caldo tal vez; pero vendrán á la feria.

Si llegan á tiempo.»

¡Con que también el Sr. Montero Rios! En ese caso, el señor Martos lo habrá enviado de vanguardia, para quedarse más suelto que estaba antes.

Por lo que se vé, *El Progreso* quiere tener al Sr. Martos en conserva.... ¿acaso como aquellos personajes de *El siglo que viene*?

La Iberia no sabe ya cómo quitarse de encima las noticias que circulan de una próxima crisis. Hipotéticamente hablando, casi la reconocen en su editorial de hoy; pero luego, en su *Epitafio*, lo niega por medio de metáforas algún tanto aventuradas.

Dice así:

«Los alarmistas han comenzado á circular rumores referentes al orden público, con la buena intención que es de suponer.

Para esto no existe el menor fundamento, y no es cierto, por lo tanto, que se hayan adoptado precauciones de ninguna clase.

El orden público es satisfactorio en toda España, y no hay el más remoto indicio de que pueda alterarse.

No sabemos si á los anteriores rumores se quiere referir *El Estandarte* de anoche en un suelto con que empieza su edición de la tarde, anunciando que en Octubre va á llover mucho, y que ha llegado la hora de desfundar los paraguas.

Por si acaso, puede decir á sus correligionarios que dejen en paz los paraguas, porque no hay temor alguno de lluvia.

El cielo está despejado.»

La Iberia cree, por lo visto, que va á pasar un verano de San Martín delicioso; pero bueno es

que tenga presente aquel precepto de nuestros abuelos, que decía:

«De fraile á fraile, Dios nos guarde.»

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden disponiendo que las administraciones de telégrafos faciliten á los jueces y tribunales competentes, cuando se las reclamen, las copias de los telegramas tanto del servicio interior como del internacional.

Fomento.—Otra otorgando á la compañía de los caminos de hierro del Norte la concesión del ferrocarril económico que, partiendo de Tudela de Navarra, termine en Tarazona de Aragón.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas del viaje de S. M. la Reina doña Isabel:

«SAN SEBASTIAN 26 (8 noche).—Su Majestad la Reina salió á la una y media de la tarde de Azcoitia, y desde Zumarraga continúa sin novedad el viaje al Escorial en el primer tren expreso. BURGOS (eulace) 26 (11 noche).—Sale en este momento sin novedad Su Majestad la Reina doña Isabel.»

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpetuo á fin de mes á 60/80. Operaciones.

Las numerosas escuelas de la ciudad de Nueva-York abrieron sus puertas el día 10 del actual á 140 000 niños y niñas que á ellas concurren.

Para el sostenimiento de las escuelas en este año ha destinado Nueva York 3.300.000 duros.

Pues en España si se contara con esos 3.300.000 duros los gastaríamos en dotar á toda población grande ó pequeña de su magnífica plaza de toros.

De *La Correspondencia*:

«HOMBURGO 26 (8:35 tarde).—Han terminado con gran brillantez las maniobras militares.

El Emperador reunió á los militares extranjeros para felicitarlos y entregar personalmente las condecoraciones que les ha concedido.

Don Alfonso partirá mañana á las siete con dirección á Bélgica.

En la frontera le espera un tren real con lo enviado del Gobierno.

El Rey viajará de riguroso incógnito. No ha aceptado el tren imperial que le ha ofrecido el Emperador.»

Dice *Las Novedades*, de Nueva York, llegado hoy á Madrid:

«Esa noche ha transcurrido una semana desde el choque ocurrido cerca de la estación de Springfield, en el ferrocarril de Long Island, cuando se reproduce el mismo accidente en la misma línea, con casi el mismo número de víctimas. Ayer, al anochecer, chocaron entre la estación del ferrocarril de Hunter's Point dos trenes, procedentes el uno de Manhattan Beach y el otro que acababa de salir de la estación. Ambos trenes estaban retrasados. El maquinista del último, al ver que el primero se le achaba encima, pudo detener su tren, merced al empleo de los frenos de viento, el otro tren, cuya velocidad era mayor, no pudo parar, y las dos máquinas se encontraron con terrible fuerza, quedando reducidas á dos masas informes de hierro y destruidos los dos coches delanteros del tren de Manhattan Beach. Tres personas perdieron la vida, y otras tres fueron llevadas á un Hospital con lesiones graves; además hubo algunos contusos.»

Leemos en un colega ministerial:

«Dice *El País*, de Lérida, con referencia á noticias oficiales, que en la noche del sábado al domingo, el pequeño destacamento que guarda el fuerte de Seo de Urgel, llamado *Torre de Solsona*, fué molestado por una descarga que disparó un grupo de desconocidos.

Contestóle la guarnición, y practicado un reconocimiento, no se encontró á nadie.

Ignórase quiénes hayan sido los agresores.

El mismo periódico, tomándolo de *El Cadí*, de Seo de Urgel, dice que una de las órdenes dadas por el Sr. Foncuberta, teniente coronel del depósito, que se puso al frente del movimiento republicano el día 9 de Agosto último, fué que con dinamita se hiciera volar la Catedral.»

Contestando á las observaciones que nos han sugerido las últimas «gracias» al sacar concedidas por el señor ministro de Gracia y Justicia, hacen decir á *La Correspondencia* que si, á pesar de los informes negativos de la Audiencia, han sido otorgadas algunas de esas gracias, es porque la tendencia del Derecho moderno se encamina á ir dando á los hijos naturales la condición de legítimos,

fundado en el principio de que, en cuanto sea dable, no deben pagar los hijos las faltas de los padres.

Cierto que ese es el espíritu de todas las legislaciones que se inspiran en los nuevos principios de Derecho. Por eso las Audiencias han informado en muchos casos favorablemente, y ha podido el ministro aconsejar la gracia sin inferir ni pequeña ofensa á los tribunales llamados á emitir su opinión.

Pero, ¿qué resulta en aquellos otros casos negativamente informados por las Audiencias? A dejarnos llevar por el suelto de *La Correspondencia*, habría de convenirse en que las Audiencias desconocen la tendencia del Derecho moderno.

Esa rociada de gloria arroja el ministro sobre las Audiencias que por altas consideraciones de moralidad han juzgado inconveniente la concesión de legitimaciones gallardamente otorgadas por el ministro.

Es ministro de Gracia y Justicia el señor Romero Giron, defensor que fué de Monasterio.

En la pollería de la cuesta de Santo Domingo, número 13, ocurrió ayer á las tres de la tarde un crimen, que produjo honda sensación en todo el vecindario.

Hé aquí las noticias que hemos podido adquirir sobre tan tristísimo suceso:

Hace algún tiempo que se hallaba al frente de dicha tienda Francisco Lopez Beloso, casado, de veinticinco años de edad, y aficionado con exceso al uso de las bebidas alcohólicas.

Su hermano José, que con él compartía las tareas del establecimiento, perteneciente á su padre, que reside en La Granja llegó ayer á la hora indicada, y repudió á Francisco porque, según costumbre, se hallaba beodo.

Hacia pocos días que había tenido otra reyerta por cuestión de intereses, y la de ayer adquirió proporciones tan graves, que Francisco cogió un cuchillo de grandes dimensiones y con él acometió á su hermano, infiriéndole dos terribles cuchilladas, una en la cabeza, dejándole descubierta la masa encefálica, y otra en el costado izquierdo, que le interesó todos los tejidos de aquella región.

Uno de los dependientes de la pollería, que intentó contener al agresor, resultó también con una herida en la cara de poca gravedad y una contusión en el brazo derecho.

A los gritos del herido acudió la pareja de seguridad y las dos hermanas de la víctima Francisco se dejó prender sin oponer la menor resistencia, siendo conducido á la prevención, mientras el herido, en gravísimo estado, era trasladado á la Casa de socorro y de allí á su casa.

A éste le falta ya muy poco para recibir el título de farmacéutico, y ha sido siempre modelo de honradez y laboriosidad, mientras que su hermano, que por cierto es cojo, ocasionaba frecuentes disgustos á sus hermanas, con las cuales vivía, por su conducta desordenada.

Como el suceso ocurrió en un sitio muy concurrido, fué mucha la gente que se agolpaba á las puertas del establecimiento, y los guardias tuvieron necesidad de despejar la calle para no interrumpir el tránsito.

El herido continuaba esta madrugada en un estado relativamente satisfactorio.

El fratricida, después de haber prestado declaración en el juzgado de guardia, donde se lamentó de que el estado de perturbación en que se encontraba le hubiese inducido á cometer tan horrible hecho, fué trasladado á la sala de presos del Hospital general, por haber sufrido varias contusiones.

José Lopez está casado con la hija de un industrial de la plaza de Santa Ana, de cuyo matrimonio tiene dos hijos.

La facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza ha evacuado el informe pedido por el gobernador, en el expediente incoado á consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento de Calatayud, que prohibió tocar las campanas en momentos de tempestad.

Parece que la facultad opina que el tocarlas no influye para nada en la dirección de las chispas eléctricas.

Se asegura que se han fusionado las empresas que venían sosteniendo animada lucha para la construcción del ferrocarril de Valladolid á Calatayud, y con tal motivo dicese que habrá grandes facilidades para la ejecución de las obras.

Uno de estos días colocaron una travesía sobre los rraos del ferrocarril de Mairena á Carmona, momentos antes de pasar un tren.

Las barreras de la locomotora apartaron el obstáculo; pero, después de pasar el tren, volvieron á colocar otra travesía, que un peon de la línea pudo retirar.

La Guardia civil ha capturado, como presuntos autores de esta hazaña de cafres, á cuatro vecinos de Mairena, á quienes el tribunal hará sentar la mano de firme.

El ministerio de Fomento ha telegrafado al rector de la Universidad de Santiago autorizándole para que re habilite todas las matrículas que los

alumnos soliciten, con tal que en ellas no haya incompatibilidad alguna con las disposiciones vigentes, en cuanto al orden de asignaturas.

Este mismo criterio se hará extensivo á los demás rectores.

El día 30, á las dos de la tarde, se verificará la apertura del curso de la Institución Libre, según hemos anunciado.

El discurso del señor Pedregal versa sobre la necesidad de formar el carácter en los niños.

Los señores accionistas que no hayan recibido la invitación para dicho acto podrán concurrir al mismo con las personas que los acompañen, dando su nombre á la entrada.

Los periódicos que no hayan recibido tarjeta permanente ó invitación, pueden reclamarla en secretaría de 9 á 12.

Dáse por hecha la designación de los siguientes jueces para el tribunal de oposiciones al cuerpo de abogados del Estado:

Presidente, el director general de lo Contencioso; y vocales, los Sres. Carrascosa y Fidalgo, jefes de Administración del mismo centro; Sanchez Ocaña, jefe de negociado en la delegación de Hacienda de esta corte, y el Sr. Moragas por el Colegio de Abogados de la misma.

El Cronista aplaude las últimas medidas del ministro de la Guerra, y dice:

«Hace bien el ministro de la Guerra, y hará mejor si no se preocupa de las habladurías y de las amenazas de los revolucionarios, con tal de hallarse apercibido para restablecer el imperio de la ley en breves momentos.

Aunque oiga decir que el Sr. Ruiz Zorrilla ha desaparecido nuevamente de su actual residencia, y aunque le digan que, con motivo del aniversario de la revolución de Setiembre, que algunos pretenden conmemorar, se producirá alguna agitación, no se precipite el general; levante el palo, y si hace falta déjele caer. No se ha hecho la paz para los que no la quieren, sino para los que viven á su sombra y aspiran á que con ella viva el país y prospere la riqueza pública.»

En frente de las censuras de los periódicos republicanos, los diarios que especialmente, aunque manteniendo cada cual su punto de vista político, parecen más dispuestos en favor del ministro de la Guerra, son *La Época*, *La Union*, *El Correo* y *El Cronista*.

Segun *El País*, de Lérida, serán declarados de reemplazo los jefes y oficiales del batallón de Vizcaya, que se hallaba en Seo de Urgel cuando estallaron los acontecimientos militares de aquella plaza, á cuyo efecto se les ha consultado para que elijan el punto de su destino.

En un lugar inmediato al pueblo de la Vihuela (Málaga) ha ocurrido un caso notable de catalepsia.

A las pocas horas de sentirse indis puesto un trabajador que se ocupaba en clavar cajas de pasa, falleció, presentando la más completa rigidez cadavérica.

Al enterrarlo al día siguiente, se notó que el cadáver tenía un brazo fuera del féretro, y nada rígidas las piernas. A poco se observó que movía los ojos, y últimamente acabó por resucitar del todo.

Desde 1870 la escuadra alemana ha llegado á ser una de las más poderosas del mundo, y su escuadrilla de torpedos la mejor que se conoce.

Ahora las casas constructoras de torpedos y un oficial de ingenieros, Tequel, se ocupan en los preparativos de curiosísimos experimentos, que deberán hacerse en el polígono de artillería cerca de Berlín.

Se trata de torpedos aéreos que servirán en los sitios de plazas fuertes y aun en las batallas campales.

El aparato, á lo que parece, se compone de un globo, cuyo volumen variará según la cantidad de dinamita que tenga que sostener.

Estos globos llevarán, en vez de barquilla, una cajita que contiene un complicado mecanismo de relojería, y debajo de la cajita se coloca el torpedo, propiamente dicho, construido con planchas de cobre delgado que puede contener de 10 á 20 quintales de dinamita.

Se examina, por medio de un globo explorador, la altura de la corriente de aire que va con dirección á la plaza, y enseguida se llena el globo-torpedo con cantidad suficiente de hidrógeno para que no pase de aquella elevación.

Cuando el globo llega precisamente sobre la plaza, por medio de un conductor eléctrico se hace funcionar el mecanismo de relojería, y el torpedo cae en la ciudad sitiada, estallando al caer.

Las dificultades prácticas de estos ensayos son muchas; pero los ingenieros alemanes que conocen el proyecto, dicen que han sido vencidas.

En el ejército prusiano son coroneles honorarios de diferentes cuerpos los Emperadores de Austria y Rusia, los Reyes de Italia (primer regimiento de húsares), Países-Bajos, Dinamarca, Ba-

Viera, Sajonia y Wurtemberg; los Príncipes herederos de Inglaterra, Austria y Rusia; el Príncipe de Bulgaria; los grandes duques de Baden y Baden-Heuse, y varios archiduques y grandes duques.

Acercas del robo verificado en la Tesorería de Hacienda de Zaragoza, publica La Alianza Aragonesa, periódico de aquella capital, las siguientes declaraciones:

De las últimas noticias que hemos podido recoger acerca de este suceso, resulta la necesidad de rectificar algunos errores en que nosotros mismos, y algún otro colega, hemos incurrido al reseñar los detalles y antecedentes tomados en los primeros momentos, y no vacilamos en esta rectificación para evitar que la opinión se extravíe y resta blear el imperio de la verdad sobre hechos que, por ser de dominio público y de notoriedad absoluta, creemos poder indicar sin faltar al secreto del suario que se instruye.

El servicio del centinela junto a la puerta de la caja no se estableció recientemente; estaba organizado desde que tomó posesión el actual delegado de Hacienda, y su colocación ordinaria desde las seis de la tarde hasta las ocho de la mañana, que es lo que siempre se hizo, respondía a ser esas precisamente las horas en que se cerraban y abrían al día siguiente las oficinas de Tesorería.

No es exacto lo que por un error de concepto dijimos, de que el jefe de las dependencias hubiera tenido necesidad de tomar precauciones en los días anteriores, toda vez que sus órdenes de vigilancia parecían que se cumplían con exactitud.

Lo único que dispuso hace mes y medio fué mandar colocar una nueva cerradura de las llamadas inglesas, al tener conocimiento de los repetidos robos que se hicieron por medio de llaves falsas en varias casas de esa ciudad, sin apercibirse porteros ni inquilinos.

Tampoco resulta cierto que todos los empleados de Hacienda quedaran detenidos al descubrirse el robo; se les significó, si, la conveniencia de que no

se separasen del local por si su concurso era necesario.

Por lo demás, parece indudable que el robo que nos ocupa y los instrumentos empleados para cometerlo, se venían preparando de muy larga fecha.

La opinión fía mucho para el esclarecimiento del delito y la averiguación de sus autores en las especiales condiciones del ilustrado juez del distrito.

Dice anoche El Correo:

«En el kaleidoscopio político el suceso que fija más hoy la atención es el nombramiento de coronel del regimiento de hulanos, de guarnición en Strasburgo, hecho por el Emperador de Alemania en favor del Rey de España; y con motivo de este nombramiento, lo que escriben los periódicos franceses.

Ya decimos en otro lugar que sólo sentimientos de susceptibilidad, tan naturales en el pueblo francés, han podido dar lugar a ciertas apreciaciones.

Con todos los Soberanos que han visitado el Imperio alemán se ha hecho la misma distinción; el Rey de España ha recibido además este honor del Rey de Baviera y del Emperador de Austria, es un natural que lo propio se hiciera en Alemania.

Por otra parte, según hemos oído, no había vacante otro regimiento que el acantonado en Strasburgo, que mandó hasta su muerte el Príncipe Federico Carlos, hermano del Emperador; de biéndose a esta coincidencia, y al recuerdo con que se ven todas las cosas que proceden de Alemania, las impresiones reflejadas por la prensa de París.

El Gobierno francés, que está en situación más elevada para apreciar todo esto, no da importancia política al suceso; y bien pronto la presencia de S. M. en Francia y las distinciones que se le han de tributar, desvanecerán cavilaciones cuyo origen y sentido creemos haber explicado.»

A las once de la mañana se verificó ayer en Valladolid la apertura del Congreso agrícola. Hicieron uso de la palabra los Sres. Lecanda, Espejo, Cano y Nerpell.

El acto ha estado concurridísimo.

Es de interés para el clero el conocimiento de una resolución que ha recaído hace poco en una alzada interpuesta por los eclesiásticos del valle de Tobalina. El Ayuntamiento había impuesto el 5 por 100 sobre los haberes de aquel clero, considerándolos como sueldos. El gobernador ratificó el acuerdo, previó el dictamen de la comisión provincial; pero el ministro deja aquellos acuerdos sin efecto, por considerar improcedente la imposición de aquel 5 por 100.

Telegramas.

LONDRES 26.—Se consiguió aislar el fuego que se declaró en el Arsenal de Woolwich, evitándose nuevas desgracias.

De resultas de la explosión, fueron muertos en el acto dos transeúntes que pasaban por una de las calles de aquella ciudad y resultaron heridas varias personas.

The Morning Post asegura hoy que está interrumpida la comunicación telegráfica con China, por haberse roto el telegrafo cerca de Omak (Siberia) y que por esta razón ha sufrido retraso la respuesta del Gobierno de Pekín a Francia.

The Standard publica un despacho de Hong-Kong, según el cual ha comenzado la vista del consejo de guerra contra el general chino Logan.

Un telegrama de Canton dice que continúa la intranquilidad en aquella ciudad, que no cesan los preparativos de guerra y que se temen graves sucesos.

PARIS 26 (tarde).—Se asegura que esta mañana ha llegado la respuesta de China.

No se tienen todavía detalles. A pesar de lo que dice hoy La Paz, esta Agencia tiene motivos para poder afirmar que el Presidente de la República y todos los ministros, irán a la estación del Norte a recibir al Rey de España.

El programa de las fiestas con que

éste será obsequiado no se ha convenido aún de una manera definitiva.

El señor Mollard, introductor de embajadores, se ocupa de las cuestiones de detalle relativas a los obsequios que se preparan a aquél.

Pasado mañana llegará a París el presidente de la República, para hallarse aquí cuando venga el Rey de España.

Se espera un importante debate en las primeras sesiones de la Cámara de Diputados sobre la política exterior del Gobierno.

VIENA 26.—Se ha restablecido la tranquilidad en Constantinopla, turbada por el populacho, que saqueó el barrio de los judíos.

Los revoltosos serán severamente castigados.

PARIS 26.—Algunos periódicos monárquicos censuran al ministro de la Guerra por su rigor al suspender a un teniente del ejército territorial por haberse permitido algunas frases agresivas contra las actuales instituciones de Francia.

Para el mes próximo se preparan algunos simulacros de tropas en los departamentos del Este.

PARIS 26.—La Agencia Havas desmiente categóricamente la noticia de que el Gobierno trate de nombrar un gobernador militar para la isla de Córcega en vista de la situación de aquella.

PARIS 26.—La aceptación por el Rey de España del mando honorario de un regimiento de hulanos que está de guarnición en Strasburgo, sigue dando que hablar a los periódicos los cuales pretenden que la noticia ha producido sensación en Francia.

La mayor parte de los periódicos recomiendan la calma.

Le Temps dice que dicho nombramiento es hijo de una habilidad del Príncipe de Bismark para enfriar las relaciones entre España y Francia.

La France aconseja a los parisienses que no den al hecho la importancia que algunos le han atribuido, y con este motivo hace ciertas apreciaciones acerca de la misma cuestión.

CONSTANTINOPLA 26.—En el barrio de Kadikol de esta ciudad ha estallado

un horroroso incendio, quedando reducidas a cenizas 300 casas.

Las pérdidas se calculan en seis millones de francos.

HOMBURGO 26.—A las fiestas militares celebradas hoy con motivo de la terminación de las maniobras, han asistido, además del Rey de España y del Emperador y Príncipes alemanes, la Emperatriz Augusta y los Reyes de Servia y de Sajonia.

El dibujante español, señor Comba, ha hecho varios dibujos para La Ilustración Española, sobre las maniobras.

Mañana saldrá el Rey D. Alfonso, acompañado de su comitiva y de los corresponsales españoles con dirección a la frontera de Bélgica, donde le aguardará un tren expreso, haciendo su entrada en Bruselas entre cuatro y cinco de la tarde.

El Rey de los belgas y las primeras autoridades de Bruselas irán a la estación a esperar al Rey D. Alfonso, a quien acompañarán desde la frontera dos generales y otros dignatarios del reino.

DUNGANNON (Irlanda) 27.—Los protestantes han impedido al meeting parnellista que debía verificarse hoy, acordando celebrar mañana una gran reunión, en la cual el partido protestante combatirá las tendencias del célebre agitador irlandés y de sus parciales.

Reina cierta agitación en esta ciudad, en vista de lo cual han llegado 300 caballos para impedir que se turbe el orden.

BERLIN 27.—Algunos periódicos indican que el Gobierno alemán, deseoso de que se considere a España como potencia de primer orden, trata de elevar a embajada la legación de Alemania en Madrid; pero nada hay todavía decidido sobre el particular.

Es general la creencia de que el viaje del Rey D. Alfonso a Alemania contribuirá a que se dé a España la importancia que se merece en las cuestiones exteriores que directa ó indirectamente puedan afectar a ella ó a sus provincias ultramarinas.

Fabra.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 27 de Setiembre.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas. Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas. Pan de 0'40 a 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 a 1'60 pesetas. Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 a 0'18 el kilogramo. Aceite, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), a 00'00 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 el hectolitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos FF La Pre-

miada... 46 » los 100 » Salamanca... 38 » » 92 » Villarroya H... 56 » » 100 » FF... 46 » » 100 »

Medina del Campo (Valladolid) 24 de Setiembre.—El mercado de ayer fué ya algo más concurrido.

Los precios son los siguientes: Trigos de 39 a 40 rs. fanega los superiores, y otras clases de 38 a 39; centeno a 24; cebada de 20 a 21; algarrobas a 21 presentándose muy pocas a la venta.

Carneros a 80 rs. uno. Ovejas nuevas de 60 a 65; viejas de 44 a 50.

Corderos a 46, 48 y 50 rs. uno, según tamaño.

Toro (Zamora) 25 de Setiembre.—El mercado de este mercado son los siguientes:

Trigo, entrada de 700 fanegas, a 38 3/4 rs. las 94 libras; cebada, entrada de 200 fanegas, de 20 a 21 rs. fanega.

Tendencia del mercado: firme. Almagro (Ciudad Real) 24 de Setiembre.—Sigue este mercado muy desanimado, efectuándose poquitas transacciones.

Los precios son los siguientes:

Candeal a 45 rs. fanega; centeno a 33; gejar a 40; panizo a 40; cebada de 16 a 17.

Anís de 80 a 85. Aceite a 31 rs. arroba. Aguardiente a 42.

Patatas de 4 a 4 1/2. Sacañillanes 24 de Setiembre.—Continúa desanimado el mercado, no habiéndose efectuado ventas de ninguna clase.

El tiempo sigue con calor fuerte y sin esperanza de lluvia.

Los precios los siguientes: Candeal a 48 rs. fanega; centeno a 28; cebada a 21.

Vino de 17 a 18 rs. arroba. News 24 de Setiembre.—Trigo de Urgel de 76 a 80 rs. cuartera; extranjero de 72 a 76; candeal de 74 a 77.

Harina de primera clase de 19 1/2 a 20 rs. arroba; de segunda de 17 1/2 a 18; de tercera de 14 a 15.

Habas a 12 pesetas cuartera; habones a 11 1/2.

Guijas a 10; guisantes a 16; lentejas a 17; avena a 7; mijo a 10; cañamones a 13; panizo a 9.

Albacete 25 de Setiembre.—Geja a 45 1/2 rs. fanega; trigo blanco ó candeal a 47; rojo a 49; centeno a 29; cebada a 22 1/2; avena a 16.

Patatas a 6 1/2 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 4 rs. kilo; medianos a 3; judías a 2.

Vino tinto del año a 14 1/2 rs. arroba; aguardiente anisado a 40.

Petróleo a 80 rs. caja. Aceite a 40 rs. decálitro.

Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno.

Cantaleja (Salamanca) 25 de Setiembre.—Los precios de granos en este mercado son:

Trigo de 38 1/2 a 39 reales las 94 libras. Centeno de 23 1/2 a 24 reales las 92 libras.

Cebada de 20 a 21 rs. fanega; algarrobas de 20 a 21.

Tendencia del mercado: cortas entradas. Precios: sostenidos.

Trigo en partidas: no hay cedentes.

Nava del Rey (Valladolid) 25 de Setiembre.—Los precios que han regido en el mercado de esta plaza son los que siguen:

Trigo de 37 a 38 rs. fanega; candeal a 39; blanquillo a 39; centeno a 28'50; cebada a 26; algarrobas a 20; lentejas a 48; alubias a 90; avena a 14.

Garbanzos superiores a 160; regulares a 150; medianos a 110, todos nuevos. Muelas a 48 rs. fanega; guisantes a 31.

Harina de primera a 18 rs. arroba; de segunda a 17; de tercera a 14.

Salvado de primera a 20 rs. fanega; de segunda a 16; de tercera a 8; cascarrilla a 5.

Líquidos: Aceite a 57 rs. cántaro; vino blanco a 24; tinto a 22; vinagre a 16; aguardiente anisado a 32; sin anisar a 30.

Barcelona 22 de Setiembre.—En poco se ha diferenciado el último período

semanal transcurrido del que reseñábamos últimamente.

El mercado ha ofrecido el mismo aspecto de calma y falta de interés en la generalidad de los negocios, y los arribos se han limitado a algunos buques procedentes de Ultramar con algodón, azúcar, petróleo y algunos otros renglones secundarios, y del extranjero con aguardientes de industria y algunos cereales. Respecto a operaciones poco podemos decir, ya por falta de existencias disponibles en venta, ya porque los compradores se hallan bastante provistos para las necesidades del consumo.

Harinas: Cotizamos con derechos: Primera Castilla de 18 a 18'50 pesetas; segunda sin existencias.

Primera Fabrica Blanca de 18'25 a 18'75 pesetas; segunda de 16 a 16'50.

Primera Fabrica Fuerza de 19 a 19'25 pesetas; segunda de 16'50 a 17.

Tercera Fabrica (sin derechos) de 11 a 13 pesetas los 41'60 kilos.

Trigos nacionales: Cotizamos: Candeal de Castilla de 17'25 a 18 pesetas; Mancha de 16'50 a 17; blanquillo de Sevilla de 16'50 a 16'75; Navarra de 16 a 17.

Trigos extranjeros sin arribos; ventas escasas.

Cotizamos: Berdianska a 17'25 pesetas; Marianópolis a 17'50; Ibraila de 17'25 a 17'50; Taganrok de 16'75 a 17.

Rojo del Rio de la Plata de 16'25 a 17'25 pesetas los 55 kilos.

Dalmiel 24 de Setiembre.—Tiempo seco.

El mercado poco animado. Los precios que rigen son los siguientes:

Candeal a 47 rs. fanega; trigo a 42; cebada a 16 1/2; gejar a 43; centeno a 30; panizo a 38.

Anís de 74 a 76. Vino a 16.

Aguardiente a 52; aceite a 30 1/2. Carbon a 4.

Valladolid 25 de Setiembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 1.900 a 2.000 fanegas de trigo, que sepagaron de 39 a 39 1/4 reales las 94 libras.

De 250 a 300 fanegas de centeno, que se pagaron de 24 a 24 1/2 reales las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de 2 000 fanegas de trigo, pagándose a 39 1/2 rs. las 94.

Brieviesca (Burgos) 25 de Setiembre.—Los precios del mercado son como sigue:

Trigo blanco de 38 a 39 reales fanega; rojo de 37 a 38; áliga de 36 a 37; centeno de 27 a 28; cebada de 22 a 23; avena de 17 a 18.

Entrada buena. Compras regulares.

Pampliega (Burgos) 24 de Setiembre.—Los mercados de granos de esta villa principian a ser extraordinariamente concurridos, tanto que durante los tres días de feria que acaban de pasar se han presentado y vendido sobre 8.000 fanegas, a los precios siguientes:

Trigo de 47 a 49 rs. fanega; centeno

de 26 a 27; cebada de 20 a 22; avena de 15 a 16; yeros de 28 a 30.

Ganado caballar, durante la feria, sobre 500 cabezas.

Asnal 800; mular 300.

Vacuno 2.000, habiéndose verificado muchas transacciones y a precios elevados.

Villamayor de Gata 24 de Setiembre.—Se nota alguna extracción de granos, especialmente de candeal. En los precios poca ó ninguna variación, pues siguen vendiéndose a los siguientes:

Candeal de 44 a 45 rs. fanega; centeno de 24 a 26; cebada a 18; garbanzos a 96.

Estado del tiempo.

Gran descenso barométrico en la región británica. La depresión invade el Canal de la Mancha, mar Cantábrico y costas de Francia. En el resto de Europa el barómetro ha variado muy poco, manteniéndose alrededor de los 765 milímetros. El tiempo, sin embargo, presenta tendencia a cambiar en todo el Continente, no siendo extraño que los vientos del tercer cuadrante traigan régimen general lluvioso, al

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 25, Del 2. Includes entries like Deuda perp. al 40/0 ir., Pequeños, Fin corriente, etc.

mismo tiempo que la elevación de temperatura y descenso barométrico.

Actualmente las extremas termométricas son 1º bajo cero (Uleaborg) y 25º (Constantinopla).

En España en ascenso termométrico es general, y el barómetro, en sus oscilaciones, se ha elevado hoy de nueve en casi toda la Península. El cielo se presenta cubierto en muchos puntos, y el régimen lluvioso persiste. Vientos del SO. La depresión del Atlántico ejerce su acción sobre las costas portuguesas, gallegas y asturianas.

Presión máxima, 773 milímetros en Badajoz; mínima 760.

Temperatura máxima 33º en Alicante; mínima 22º en Burgos.

Temperatura máxima en Madrid, 33º; mínima 13º.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Escaf., PLAZAS, Día, Escaf. Lists various provinces and their exchange rates.

Descontos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. de 1879, 50'00. Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Julio de 1876, 00'00.—Id. id. bonos de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 60'00.

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agamunt y C., Raitolia

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona.—Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gämsmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almanaque.

Día 29 Septiembre	SALIDA	PUESTA.
6-11	5-52m.	5-48 t.
Luz.	1-13m.	3-18 t.

Boletín religioso

Sábado.—La Dedicación de S. Miguel arcángel.
Jubileo.—Sábado: En la iglesia de S. Miguel y en la de la Morceda; en la primera se aplica por D. Miguel Ortega y Ortega y por los feligreses de esta parroquia, misas de hora, y en la segunda, por D. Manuel Estor y sobrina D. Dolores Garcia, misas de media hora.
 Se descubre a las 8 y media, el rosario se rezará a las 4 y 1 es cuartos, aneguida la visita, y se reserva a las 5 y media.
Cultos.—Mañana continúa en la iglesia de religiosas Verónicas la solemne novena que dedican al patriarca de los pobres, S. Francisco de Asís, la cual se celebra por las tardes a las 5 con S. D. M. manifesto. El día 4, festividad del Santo, a las 9 de la mañana será la solemne funcion en la que predicará D. Antonio Vidal y por la tarde en la última novena D. Rafael Bernabeu.
 —Mañana continúa a las cuatro y media de la tarde en la iglesia de las religiosas Capuchinas, la novena a dicho S. Francisco de Asís, verificándose el 4 de Octubre, día de su glorioso tránsito al cielo, la funcion solemne en la que predicará D. Cipriano Rex, y por la tarde a las 4 D. Pedro Gonzalez S. D. M. estara manifesto en todos estos actos. Después de la reserva del día 4 se cantarán con acompañamiento de orquesta y asistencia de Señores Sacerdotes, los salmos que cantó el Santo en su tránsito al cielo, adelantándose después la r. l. l. i. q. u. a.
 —En la iglesia de religiosas de Sta Isabel continúa dicha novena a las 4 y media por las tardes. El día 3 de Octubre no habrá novena y se cantarán vísperas solemnes. El día 4 a las 7 de la mañana será la comunión general de Terceros; a las 9 y media la funcion en la que predicará el P. Fr. Miguel Ferrer, religioso de Cehugin; por la tarde a las 4 la última novena predicando D. Antonio Ayala, y después de la reserva se verificará la ceremonia del tránsito, concluyendo con bendición papal. En todos estos actos estará S. D. M. manifesto y las vísperas y la funcion serán oñiciadas por la capilla de musica de la Catedral.
 —Mañana al toque de oraciones empezará en la capilla del Rosario, del bando de la Trinidad la novena de la titular de aquella iglesia. Todos los días se celebrará misa a las 7 y media y a continuación se celebrará la novena.

NOTA

45 AÑOS DE EXITO
 Disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas.
 Impiden la frecuencia de los accesos.
 PARIS, Farm^a PELLETIER, rue Jacob, 45. En Murcia, D. José Benedicto

Devocionarios

desde 8 reales hasta 90, en letra comuna y en letra gruesa; con Semena Santa. Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones.
Devocionarios para niños desde 5 reales.
Ejercicio del via-cruis
 Se vende a dos cuartos cada uno.
PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSE, y otras estampas a diferentes precios.
PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS parafrasis de las siete palabras a dos reales cada ejemplar.
 Estas y otras oraciones religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

BICARBONATADA-SODICAS-FERRUGINOSAS
 De certificacion facultativa resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, uremia, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intersticiales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria cronica, disurias, desarreglos menstruales, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago hepática hepatitis crónica, hiperemia vilar, hiperemia hepática, hiperemia, hipertensión, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis biliar (mal de piedra), obesidad, pelo nefítico, poluria, quirituria (orina lechosa) retención é incontinencia de orina, úlcera simples, y lesiones orgánicas del estómago.
 Recomendable en estremo su uso como aperitivo antes y como digestivo durante las comidas solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco. Temporadas oficiales de 1.º de Abril a 15 de Junio y de 1.º de Setiembre a 30 Noviembre.
 Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias a los precios de 3, 4 y 5 reales botella, y por cajas pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó a la direccion, calle de serrano, 35, Madrid.
 Depósito en Murcia, Farmacia catalana de Ferran, plaza Nueva 90-96

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURANTE DEL CABELLO.
 Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la FROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Maravilloso descubrimiento. No mas señales de viruela. OBLITERATOR DE LEON Y COMP. (P. privilegiado.)
 Quita todas las señales de viruela. El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales é imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina. El OBLITERATOR de Leon y Compañia quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.
 No mas señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR a la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.
 No mas señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Piérré y del Dr. Sebill, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañia no contiene nada perjudicial a la salud.
 No mas señales de viruela. El OBLITERATOR de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras a francos 1.95, 3.75 y 6.85 la botella. Cada botella está firmada por Leon y Compañia.
 Depósito central: **CASA DE LEON Y COMPAÑIA** PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, Tottenham court road, LONDON W.
 EXPORTACION: perfumerias de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras a 1.80, 5.75 y 6.85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA.
 Depósito en Paris — A. DE WYNTER — 42, Rue Richer.
 Se necesitan agents y representantes en provincias y en el extranjero.
DEPILATORIO de Leon y Compañia.
 El DEPILATORIO de Leon y Compañia es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superficial de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velluto con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Después se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver a crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0.60, 1.25, 1.85, 5.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA.
 DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.º
 PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

CEITE-EIREP

CON JUGO DE SANDALO.
 Único específico de insubrible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.
 Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspa, comezón, jaqueca, neuralgias, pesadós, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
 Se vende a 5, 10 y 20 c. el frasco, calle de Zoco, 5.

LECCIONES DE GEOMETRIA ELEMENTAL Y DE TRIGONOMETRIA RECTILINEA Y ESFERICA

por DON LUIS GARCIA GONZALEZ, doctor en ciencias exactas, CATEDRÁTICO DE ESTA ASIGNATURA y Secretario del Instituto de Lugo.
 Las Lecciones, 8.25 pts. y el Programa 1.

SE VENDE A P.T.S. CON EL PROGRAMA en la calle de Zoco, núm. 5, EN MURCIA.

REVALENTA ARABIGA LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES SAUD PARA TODOS.

Se vende calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

ROQUET, S.º

ABRIGA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS
 Los mejores y mas modernos en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Algodones, Gervetas, etc. El mejor sistema.
 150 Medallas
 Gran Medalla de Oro
 Exposición Universal 1878
 5 Medallas, Oro y Plata
 París 1870.
 Gabinetes en la R. de Valenciennes 181.
 La Casa ROQUET y sus sucesores Clientes, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Pistón y Vólvano, cuyas ventajas y precio superan en todas las aplicaciones anteriores, para los usos de las grandes fabricas. PELERIN ATALOGO

LIBRO BUENA O ALQUITRAN

Tos, entorpecimientos, reumatismo, organos respiratorios, úlcera, escarificaciones y demás enfermedades, piel, erisipela, neurasia, leucemia ganosa, primer remedio de la sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1873 hallándose en Barcelona Mr. Gavet le Paris, leívo, antes por la prensa periodica, a someter en la R. de la nuestra para Academia de Medicina de Barcelona y Paris y no se lea. — S. rs. frasco. — Marca registrada.
ESTOMACAL MÚNERA.
 Contra todas las afecciones del estómago. — 50 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
 Purificante deparatita vaginal. 2.50 caja.
 En todas las farmacias.
 FARMACIA DE S. D. M. ZOCO, 5.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor.
 Procedora efectiva de la Real Casa.
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.
ACREDITADOS CAFES
 LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.
GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20,
 Sucursal. Montera, 8.
MADRID.
 Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro — D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Guacho. — Ferrer hermanos, plaza de S. Julian — Gabriel Rangal, Arco de Verónicas

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado a una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.
 De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras a precios mas económicos.
 Libros marca Corons para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
 Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.
 Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cinco o seis compartimientos.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP.

Quita todas las señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR a la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.

DEPILATORIO de Leon y Compañia.

El DEPILATORIO de Leon y Compañia es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superficial de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velluto con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Después se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver a crecer.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

a cargo de Mariano Pellegrini.
 Una pila y ropa. 5 rs.
 Idem sin ropa. 4
 Hay pilas para matrimonios
 Se admiten abonos, con rebaja en los precios

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESMERAD, ELEGANCIA Y BIEN SATISFACIDAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS
 No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
 5, ZOCO, MURCIA, ZOCO, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro a doce cuartos una, se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

Papel pautado para escuelas.

Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Sección mercantil.

ALMEDI PUBLICO.
 Precios del día 27.
 NECTOLITRO. Pis. Cts.
 Trigo del país. de 22.50 a 23.00
 Maíz. de 11.85 a 12.50
 de 15.60 a 16.25

Se alquila el piso segundo de la casa núm 1 de la calle de Jahoberias. Darán razon en la misma.

HALLAZGO Quien hubiese perdido una Coleccion de muestras de letra puede recogerlas, dando las señas, calle de Zoco, núm. 5.

ABANICOS de alta novedad. Frequentemente se están recibiendo grandes remesas en el BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.

Imenso surtido en bastones, sombrillas y quitasoles para caballo o. Gran surtido en guantes para la estacion de verano

MUEBLES Se encuentran de todas clases a precios económicos, calle de S. Cristóbal, 6, bajo.

A. MOLLARD

A. JOUBERT
 QUÍMICO, FARM^a DE 1^a CLASE, SUC^a EN PARIS, 8, r. des Lombards, y en S^t-DENIS
JABONES SULFUROSOS
 Bien perfumados, útiles contra DOLORES, ALERGAS, hedor y sequedad de la piel, Dermatitis en general.
JABON de ALQUITRAN
 Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendras. Útil contra empujones, hedor y picazonas. Su olor balsámico es una proteccion contra los mosquitos.
JABON de ACIDO FENICO
 Indispensable en las epidemias. — Cura las picadas de insectos.
 Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una proteccion contra las picadas de mosquitos.
 Depósito en MADRID, Agencia, Sordo, 31
 En Murcia, D. José Benedicto, farmacia.

CHOCOLATES TES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO
 Exigir la verdadera marca.